

# PROYECTO

Versión 1

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FOTOGRAFIA

2018 a 2022





Esta es la hoja de ruta del proyecto, para gestionar la Confederación Española de Fotografía desde noviembre de 2018 a octubre de 2022.

En estos últimos años se han incorporado a la CEF varias Federaciones, pero aún no están todas, trabajaremos para incorporar Cantabria, Galicia, Murcia y Melilla, que son las ausentes en éste momento. La fotografía Española debe construirse entre todos, este es un camino donde debemos estar todos y por supuesto, donde todos tengamos voz y voto para llevar adelante el proyecto de todos.

En primer lugar contaremos con las diecisiete Comunidades Autónomas, las dos Ciudades Autónomas y nuestro país vecino Andorra.

#### Asociados a la CEF

1. Andalucía
2. Andorra
3. Aragón
4. Castilla y León
5. Castilla-La Mancha
6. Cataluña
7. Ceuta
8. Comunidad de Madrid
9. Comunidad Valenciana
10. Extremadura
11. Illes Balears
12. Islas Canarias
13. La Rioja
14. País Vasco
15. Principado de Asturias

#### Pendientes

1. Cantabria
2. Galicia
3. Región de Murcia
4. Melilla



Donde exista Federación, será esta la que representará a su CCAA, en caso de que no exista o no esté activa, buscaremos la entidad más representativa hasta que exista una Federación.

El proyecto es el siguiente:

### **PRESIDENCIA – Santos Moreno**

Desde la Presidencia, como objetivo principal, será el de incorporar a las Federaciones que aún no están asociadas.

- Coordinará los Congresos con la Entidad o Federación organizadora.
- Coordinará las reuniones virtuales periódicas de junta Directiva.  
Las reuniones virtuales de Junta Directiva se realizarán mediante plataforma de videoconferencia o cualquier sistema que permita opinar y votar a la mayoría de la Junta.
  - Todas las áreas, cuando quieran proponer un punto en toma de decisiones, lo enviarán a Presidencia.
  - Se irán abriendo los puntos por orden de llegada o urgencia.
- Coordinará el buen funcionamiento de todas las áreas de la CEF.
- Se encargará de la relación con las Federaciones.
- Se encargará de la representación institucional, ante las administraciones o instituciones fotográficas.

### **SECRETARIA – Marta Menéndez**

Su objetivo principal será la atención a los asociados, tanto a los que ya lo están, como a las altas nuevas que se soliciten.

- Redactará y firmará las actas de los congresos y reuniones virtuales de la Junta Directiva y pasará a visto bueno de Presidencia para su posterior archivo.
- Preparará las certificaciones que tenga que emitir la CEF.
- Gestionará base de datos de fotógrafos y federaciones. Se dispondrá de esta base de datos en la web.
- Gestionará en ftp, por AREA/AÑO el archivo completo de la CEF. Toda la documentación en soporte físico se digitalizará, y a corto plazo, sería conveniente solo disponer de un archivo digital (exceptuando los libros oficiales de actas o alguno más de ese tipo)
- Generará los carnets de asociados a la CEF.

### **TESORERIA – ECONOMIA – Victor Murillo**

Uno de los objetivos de este periodo, será mantener las cuotas, o que tengan pequeñas subidas, para que no sea un inconveniente para nadie poder asociarse a la CEF.

- Será el responsable de llevar un libro de caja.
- Llevará la contabilidad.



- Realizará pagos de tesorería con firma solidaria de Presidente mediante transferencia por internet
- Solicitará subvenciones al Ministerio de Cultura, además de a entidades públicas y/o privadas.
- Utilizará la base de datos de la web de fotógrafos y federaciones para el cobro de cuotas.
- Emitirá facturas de las medallas de los concursos CEF y las enviará a las entidades para su cobro.
- Realizará Informes económicos de los ejercicios para llevar al congreso.

### **VICEPRESIDENTE Y DISTINCIONES – Raimon Moreno**

Dará apoyo a Presidencia, y gestionará las distinciones y los Premios Nacionales.

- Gestionará una base de datos, donde ira añadiendo los puntos obtenidos por los fotógrafos en concursos CEF y CEF-FIAP, con las actas y listados que le facilitaran los organizadores.
- Gestionará las solicitudes de distinción.
- Gestionará los Premios Nacionales.
- Preparará los diplomas de distinciones y Premios Nacionales para la Gala.
- Propondrá a la Junta Directiva mejoras para el reglamento de distinciones.

Actualmente el máximo nivel de distinción que se puede alcanzar a nivel autor es el de Maestro Oro (MCEF/o). Se propondrá incrementar estos niveles con distinciones superiores.

Se propondrá la obtención de puntos CEF para la adquisición de distinciones, por publicaciones de libros, revistas, etc.

### **ENLACE OFICIAL FIAP EN ESPAÑA – Laura Prego**

En este punto, continuaremos desarrollando la actividad que se viene realizando, pero además, canalizaremos propuestas a la FIAP, que nos hagan llegar las entidades españolas y algunas propias.

Avanzar juntos, significa contar con las instituciones a las que pertenecemos, y eso conlleva aumentar las relaciones y potenciarlas, aportando todo lo que podamos.

- Tramitará Solicitudes de carnets FIAP de fotógrafos españoles.
- Tramitará solicitudes de distinciones FIAP de fotógrafos españoles (se entregarán en las Galas de los Congresos)
- Solicitará al tesorero los pagos a FIAP de las tasas que correspondan.
- Atenderá los servicios requeridos por la FIAP a la CEF, informando puntualmente a todos los miembros de la Junta Directiva, previamente a dar respuestas.
- Tramitará la solicitud de patrocinio FIAP para concursos y hará seguimiento de los salones internacionales.



## WEB Y COMUNICACIÓN – Luis José Vigil

En este punto seguiremos dedicando muchos de nuestros esfuerzos, ya que un portal de la fotografía Española para que todos estemos juntos, es clave en este proyecto. Seguir modernizando la web y dotarla de herramientas más modernas, es fundamental.

- Se ocupará del diseño y mantenimiento de la web.
- Gestionará los usuarios de correos electrónicos.
- Gestionará los usuarios de la página web.
- Facilitará el acceso a todos los responsables de área que tengan que publicar sus contenidos en la web (noticias, actas, reglamentos, etc...)

## LIGA ESPAÑOLA DE FOTOGRAFIA – Jerónimo Villena

Una herramienta para potenciar la relación social de las federaciones y de las entidades que lo componen, es la competición, y en este caso, en nuestro programa está el mantener la Liga Española de Fotografía que propicia esa relación.

- Se encargará de preparar las Bases y las someterá a la aprobación de la Junta Directiva.
- Se encargará de proponer los miembros del jurado y los someterá a la aprobación de la Junta Directiva.
- Se encargará de gestionar la web – apartado liga.
- Se encargará de contactar con los jurados para que voten en cada convocatoria de la Liga y en caso necesario contactará con un jurado suplente, que tendremos para casos excepcionales.
- Gestionará íntegramente todas las actividades relacionadas como, entrega de premios, diplomas, etc.

## FOTOTECA – Pepo Vázquez

Archivar, catalogar y clasificará todas las fotografías que tiene la CEF en sus fondos en estos momentos, con el objetivo de crear una base de datos que en el futuro pueda ser consultable desde las redes.

- Creará una base de datos de las fotografías de la fototeca.
- Mantendrá el archivo fotográfico.
- Realizará publicaciones de la fototeca en nuestra web.

## CONCURSOS – Arturo-José González

Se dará patrocinio o reconocimiento a los concursos de entidades que estén federadas, siempre que tenga el visto bueno de la federación correspondiente.

En el caso de instituciones que no pertenezcan a las federaciones, no se concederá patrocinio si no tiene el visto bueno de la federación donde esté ubicada la entidad que convoca el concurso.



Se trabajará para aumentar el número de concursos que tienen reconocimiento de la CEF.

- Será responsable de proponer a la Junta Directiva las modificaciones al reglamento de concursos que considere oportunas.
- Hará el seguimiento del buen funcionamiento de los salones CEF
- Gestionará y otorgará el número a las solicitudes de patrocinio de los salones CEF
- Hará seguimiento para que los organizadores envíen la documentación de los veredictos una vez finalizados (actas y listados de aceptaciones)

### **CERTAMENES – BIENALES – Pedro Gutierrez**

Se establecerán unas bases para seleccionar las fotografías que representarán a España en las Bienales y Certámenes Internacionales.

Será toda la Junta Directiva a excepción del Presidente y Responsable de esta área, la que por votación, seleccionará las obras que participarán, y evidentemente ni los miembros de Junta Directiva ni sus familiares podrán participar.

- Se encargará de preparar las fotografías que representaran a España en las Bienales.
- Recibirá las fotografías y las pondrá a disposición virtual de todos los miembros de la Junta Directiva de la CEF, que realizarán la votación para escoger el número de obras requerido. Evidentemente la Junta Directiva ni sus familiares podrán participar. Entendiendo que en la Junta Directiva habrá un representante de la mayoría de las Regiones posibles.
- Publicará resultados en la Web.
- Levantará acta y enviará las fotos a concurso.

### **BLOG Y REDES SOCIALES – Javier Dominguez Jadoga**

La comunicación es muy importante, “todo lo que se hace, si no se publica, es como si nunca hubiera existido” y basándonos en esto, potenciaremos este apartado, enviando notas de prensa a los medios de comunicación nacionales de información general y como no, haciendo hincapié en los del sector de la fotografía.

La comunicación interna, estará satisfecha con el blog y la web, pero en la externa trabajaremos no solo él envió de las notas de prensa a los medios, sino también en la relación personal con los responsables de los mismos.

- Confeccionará y difundirá el boletín digital.
- Realizará notas de prensa para enviar a los medios.
- Publicará en la web nuestras notas de prensa.

Tener presencia en las redes como Instagram, Twitter, Facebook, etc...

- Será el encargado de publicar en estos medios todo cuanto realice la CEF, Congresos, Bienales, etc...
- Gestionará las consultas de los usuarios del blog.



## **PUBLICACIONES – Víctor Murillo**

Mantendrá la confección de un anuario que recoja todas las actividades relevantes de la CEF. Sin descartar hacer otras publicaciones.

- Diseñará y pondrá a disposición en Blurb, el anuario de la CEF.

## **EXPOSICIONES - Jesús Valle**

Se han de gestionar las exposiciones que nos solicitan, pero antes hemos de regular mediante un documento, como, en qué condiciones, etc... Evidentemente, una manera de promocionar a nuestros fotógrafos es esta, y hemos de potenciar la producción de exposiciones.

- Confeccionará un catálogo de exposiciones y salas disponibles.
- Se encargará de gestionar las exposiciones propias.
- Se encargará de la gestión de las exposiciones que nos soliciten terceros.

## **JUVENTUD – José Luis Tejedor**

Se está constatando que es muy complicado que los jóvenes se impliquen, si no les facilitamos medios y espacios adecuados para ellos, es decir, con las estructuras y sistemas actuales, no atraeremos nunca a los jóvenes, y para sumarlos, deberemos hacer concesiones, eso sí, sin renunciar al resto de espacios, sumando, que no quiere decir restar a nadie.

- Mantendrá el concurso Instagram.
- Promocionará actividades fotográficas con menores de 25 años.

## **IMAGEN - Emilio Acebes**

Mantendrá el libro de estilos. La imagen corporativa transmite seriedad, y eso es lo que vamos a hacer, dar muchísima seriedad a este proyecto.

- Mantendrá el libro de estilos.
- Velará por el buen uso del logotipo de la CEF.
- Propondrá todo tipo de medidas que mejoren nuestra imagen.
- Gestionará el protocolo en aquellas actividades que lo requieran, asesorando al Presidente en este tema.

Se creará un logo específico para cada una de las distinciones que posea el asociado, ya sea como distinción de Autor o Jurado. También se hará lo propio para los Premios Nacionales de Fotógrafo, Entidad, Libro, Mecenas y Medio de Difusión. Este logo podrá ser utilizado para sus webs, exposiciones, talleres, masterclass, etc.



## JURADOS – Frederic Garrido

Creo que los congresos de jurados, han de ser el espacio para formar y debatir cómo avanzar en uno de los puntos que más controversia aporta a la fotografía. Además, puede ser la excusa para tener otro punto de encuentro, ya que una vez al año es poco para avanzar.

- Será el responsable de mantener el cuerpo de jurados de la CEF.
- Será el responsable de organizar congresos de jurados.
- Estudiará las distinciones y reconocimientos.

## FORMACIÓN – Juan Ramón Velasco

Tenemos un gran potencial entre nuestros fotógrafos, que hemos de conseguir que se pueda transmitir entre nosotros. Es fundamental mantener y potenciar el catálogo formativo que pueden impartir nuestros asociados más avanzados.

- Mantendrá el catálogo de Talleres para ofrecer a las entidades con nuestros asociados.
- Confeccionará un decálogo de buenas prácticas en la formación.

## SERVICIOS – Africa Marquez

Se trata de ofrecer servicios a los asociados, descuentos, ofertas, etc...

- Mantendrá los convenios actuales
- Promoverá nuevos convenios.

## IGUALDAD – Mar Biosca

En esta nueva área, trabajaremos proyectos que den visibilidad a las fotógrafas asociadas a la CEF, como herramienta para trabajar en pro de la igualdad de género.

- Promocionará exposiciones de fotógrafas asociadas a la CEF.
- Velará por la participación de la mujer en veredictos, como jurado de concursos puntuables por la CEF.
- Gestionará el buzón de atención de sugerencias del área de igualdad [igualdad@cefoto.es](mailto:igualdad@cefoto.es)

## NORMAS DE FUNCIONAMIENTO GENERALES

- Trabajaremos con una ventana única en la CEF que será [info@cefoto.es](mailto:info@cefoto.es) para todos los servicios de todas las áreas.
- Todas las gestiones que realicemos, siempre pondremos en copia al citado correo, [info@cefoto.es](mailto:info@cefoto.es) aunque lo hayamos recibido en nuestro propio correo de área, es la única manera de que todos los miembros de la Junta Directiva, tengan conocimiento sobre que hace la CEF en todo momento.



- En línea con lo anterior, toda la información que tengamos por ser miembros de la CEF, no podremos utilizarla fuera del ámbito de gestión de la propia CEF, si ello ha de provocar perjuicios a la institución que representamos, y para ello firmaremos todos un documento de confidencialidad que custodiará el Secretario.
- No tomaremos decisiones sobre temas que no estén en la hoja de ruta claramente definidas, sin consultarlas previamente a la Junta Directiva.

Es el momento de seguir dando pasos para construir una gran institución donde todos nos sintamos cómodos, donde todos queramos ser partícipes, donde cada uno de nosotros entendamos que esta es nuestra casa, la casa de la fotografía española.

Santos Moreno

Puerto de Sagunto, 10 de octubre de 2018